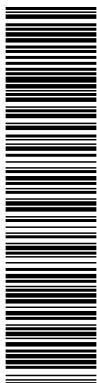


DOCUMENTO PS_Escrito: ACTA FALLO JURADO BECAS IMGH 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>U2Y5P-ISGQW-G6KOO</b> Fecha de emisión: <b>8 de marzo de 2019 a las 11:51:30</b> Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Servicio de Cultura de DIPUTACIÓN DE SEGOVIA (SC). Firmado 05/03/2019 09:06 2.- Diputada de Cultura y Juventud de DIPUTACIÓN DE SEGOVIA (SC). Firmado 06/03/2019 10:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/03/2019 10:14



Nº EXP.: Becas IGH - Global/2018/2

**ACTA DEL FALLO DEL JURADO DE LA VII CONVOCATORIA DE TRES BECAS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA MANUEL GONZÁLEZ HERRERO. 2019.**

En la ciudad de Segovia el día veintidós de febrero de dos mil diecinueve, a las once horas y diez minutos, se reúne, en el Salón de reuniones de la Diputación Provincial de Segovia, el Jurado calificador para la concesión de tres becas de investigación del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana Manuel González Herrero, cuyas bases de convocatoria fueron aprobadas por la Junta de Gobierno de esta Diputación, en sesión de 17 de diciembre de 2019. El jurado, en cumplimiento de lo estipulado en las citadas bases y en virtud de lo establecido en el decreto de presidencia de 20 de febrero actual por el que se designan sus miembros, queda constituido por Doña Sara Dueñas Herranz que actúa como Presidenta, siendo vocales Don Honorio Manuel Velasco Maíllo, Don Luís Díaz González, Don José Luis Alonso Ponga y Doña Susana Vilches Crespo. Ejerce como Secretario, D. Emilio Lázaro Garrido.

Por parte del Sr. Secretario, una vez que la Sra. Presidenta abrió la sesión, se explicó que durante la presente convocatoria se han presentado un total de 10 solicitudes y que, aunque se mantienen las tres becas con tema libre, una de ellas reservada a jóvenes investigadores, se ha primado con dos puntos en el resultado final, aquellas propuestas de investigación que versaran sobre los temas descritos en la base primera, a saber:

- Estudios relacionados con la agricultura y ganadería tradicionales,
- Arquitectura tradicional en la provincia de Segovia,
- Carnavales tradicionales en la provincia de Segovia

Se pudo constatar que para la beca de jóvenes investigadores se han presentado 2 solicitudes y 8 para el resto de becarios.

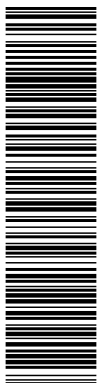
Se recuerda a los Sres. miembros del Jurado que todas aquellas solicitudes que sean desestimadas de entre todos aquellos que se han propuesto como jóvenes investigadores pasarán a concursar en la beca de turno libre.

Se hace entrega a los Sres. Vocales de una relación de los aspirantes para facilitar la anotación de sus valoraciones y un ejemplar de las bases, procediéndose a examinar, con carácter previo, un breve recordatorio en los concerniente a los criterios de valoración.

El Jurado examina detenidamente las 10 propuestas formuladas. El método utilizado es, en primer término, el de descartar sucesivamente aquellas propuestas que, de modo consensuado entre todos los miembros, consideran que no reúnen una

El documento electrónico ha sido aprobado por Jefe de Servicio de Cultura (Emilio Lázaro Garrido) de DIPUTACIÓN DE SEGOVIA (SC) a las 9:06:50 del día 5 de marzo de 2019 con certificado de AC FNMT Usuarios. LAZARO GARRIDO JOSE EMILIO - 03422947H y por Diputada de Cultura y Juventud (Sara Dueñas Herranz) de DIPUTACIÓN DE SEGOVIA (SC) a las 10:14:09 del día 6 de marzo de 2019 con certificado de AC FNMT Usuarios. DUEÑAS HERRANZ SARA - 70254233C. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO PS_Escrito: ACTA FALLO JURADO BECAS IMGH 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>U2Y5P-ISGQW-G6KOO</b> Fecha de emisión: 8 de marzo de 2019 a las 11:51:30 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Servicio de Cultura de DIPUTACIÓN DE SEGOVIA (SC). Firmado 05/03/2019 09:06 2.- Diputada de Cultura y Juventud de DIPUTACIÓN DE SEGOVIA (SC). Firmado 06/03/2019 10:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/03/2019 10:14



El documento electrónico ha sido aprobado por Jefe de Servicio de Cultura (Emilio Lázaro Garrido) de DIPUTACIÓN DE SEGOVIA (SC) a las 9:06:50 del día 5 de marzo de 2019 con certificado de AC FNMT Usuarios. LAZARO GARRIDO JOSE EMILIO - 03422947H y por Diputada de Cultura y Juventud (Sara Dueñas Herranz) de DIPUTACIÓN DE SEGOVIA (SC) a las 10:14:09 del día 6 de marzo de 2019 con certificado de AC FNMT Usuarios. DUEÑAS HERRANZ SARA - 70254233C. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Nº EXP.: Becas IGH - Global/2018/2

calificación mínima en alguna o algunas de las variables recogidas en las bases. Reducido así el número de solicitudes, el Jurado establece un amplio debate sobre el contenido de las mismas, las aportaciones novedosas que ofrecen, la metodología de investigación y la solvencia de los proponentes, valorando todos esos criterios en detalle, tras lo cual se acuerda, por unanimidad de sus miembros, proponer a la Presidencia de la Corporación la concesión de las tres becas convocadas a los investigadores y por las propuestas que a continuación se detallan:

- BECA JÓVENES INVESTIGADORES.

D<sup>a</sup>. ADRIANA PAÍNO AMBROSIO, para llevar a cabo el proyecto de estudio titulado: “Análisis de la Sociedad y la cultura Segoviana en la prensa escrita del siglo XIX”, que ha obtenido una puntuación total de 25,37, una vez efectuada la media de puntos otorgados por cada miembro del Jurado.

- BECAS TEMA LIBRE.

El equipo “Paulino y Eduardo” compuesto por D. PAULINO ZAMARRO SANZ y D. EDUARDO ZAMARRO FLORES, para realizar el estudio titulado: “Los Briqueros y sus rutas”, que ha obtenido una puntuación total de 24,25 una vez efectuada la media de puntos otorgados por cada miembro del Jurado.

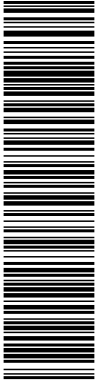
El equipo “Bueno Majo” compuesto por D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DE GUADALUPE DE MARCELO RODAO, D. ANDRÉS DÍEZ HERRERO, D. ADRIÁN ESCOBAR BURGUEÑO y D. ALBERTO DÍEZ HERRERO para realizar el trabajo titulado: “Los desastres naturales en la cultura tradicional Segoviana”, que ha obtenido una puntuación total de 25, una vez efectuada la media de puntos otorgados por cada miembro del Jurado.

Los Vocales reunidos, en función de sus propias especialidades, proponen el siguiente reparto de la necesaria dirección, tutorización y seguimiento de los trabajos de investigación:

El trabajo de investigación de D<sup>a</sup>. ADRIANA PAÍNO AMBROSIO, correspondería a D. LUÍS DÍAZ GONZÁLEZ, el trabajo de D. PAULINO ZAMARRO SANZ y D. EDUARDO ZAMARRO FLORES, sería dirigido por, D. HONORIO MANUEL VELASCO MAÍLLO y el de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DE GUADALUPE DE MARCELO RODAO, D. ANDRÉS DÍEZ HERRERO, D. ADRIÁN ESCOBAR BURGUEÑO y D. ALBERTO DÍEZ HERRERO por. D. JOSÉ LUÍS ALONSO PONGA.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas y diecisiete minutos, la Sra. Presidenta del Jurado da por concluido el acto a cuyo efecto y para que

DOCUMENTO PS_Escrito: ACTA FALLO JURADO BECAS IMGH 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>U2Y5P-ISGQW-G6KOO</b> Fecha de emisión: <b>8 de marzo de 2019 a las 11:51:30</b> Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Servicio de Cultura de DIPUTACIÓN DE SEGOVIA (SC). Firmado 05/03/2019 09:06 2.- Diputada de Cultura y Juventud de DIPUTACIÓN DE SEGOVIA (SC). Firmado 06/03/2019 10:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/03/2019 10:14



Nº EXP.: Becas IGH - Global/2018/2

conste, se levanta la presente Acta, en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, como Secretario del mismo, doy fe.

Segovia, viernes, 1 de marzo de 2019

El documento electrónico ha sido aprobado por Jefe de Servicio de Cultura (Emilio Lázaro Garrido) de DIPUTACIÓN DE SEGOVIA (SC) a las 9:06:50 del día 5 de marzo de 2019 con certificado de AC FNMT Usuarios, LAZARO GARRIDO JOSE EMILIO - 03422947H y por Diputada de Cultura y Juventud (Sara Dueñas Herranz) de DIPUTACIÓN DE SEGOVIA (SO) a las 10:14:09 del día 6 de marzo de 2019 con certificado de AC FNMT Usuarios, DUENAS HERRANZ SARA - 70254233C. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.